



FEDERACIÓN DE TIRO OLIMPICO
DE
CASTILLA LA MANCHA
C.I.F.: G-45046901

Duque de Lerma, 5
Tlf.: 925 22 04 63
45004 - TOLEDO

DELEGACION PROVINCIAL DE TOLEDO

CURSO DE FORMACIÓN DE JUECEZ-ARBITROS Y DE ACTUALIZACIÓN Y RECICLAJE

PLAN GENERAL

Se registrarán por lo determinado en éste plan, todas las actividades de las personas que en relación con el curso realicen funciones de organización o docencia, así como los alumnos que concurran al mismo.

CONVOCATORIA

MODALIDAD.- Curso de Jueces-Árbitros de precisión de las modalidades olímpicas y deportivas de armas largas y cortas, según los reglamentos de la I.S.S.F. (Federación Internacional de Tiro Deportivo) reconocidos por la RFEDETO (Real Federación Española de Tiro Olímpico), así como sus modalidades propias.

LUGAR Y FECHA.- Por determinar según número de inscritos, teniendo en cuenta que la fase de correspondencia comenzará a finales del mes de Enero.

FASES DEL CURSO.-

- 1ª FASE POR CORRESPONDENCIA: (Únicamente para nuevos árbitros). Domiciliaria, consistirá en el estudio de los Reglamentos oficiales y la resolución de formularios, con dos fases de un mas aproximadamente cada una de ellas.
- 2ª FASE PRESENCIAL: (Para nuevos Árbitros y Reciclaje). Se desarrollará en Toledo durante un sábado en jornada de mañana y tarde y un domingo por la mañana. Consistirá en aclaración de dudas por los profesores designados, comentarios generales sobre todas las modalidades recogidas en los Reglamentos oficiales y examen fin de curso.
- 3ª FASE PRACTICAS EN GALERIA: Consistirá en dirección de competiciones bajo la supervisión de los profesores.

INSCRIPCIONES

Los aspirantes interesados en realizar el curso como nuevos Jueces-Árbitros Territoriales de Castilla-La Mancha, solicitarán inscripción, para lo cual remitirán cumplimentado el adjunto boletín así como resguardo de ingreso de **30 Euros (12 Euros** para aquellos árbitros que posean título y lo tengan caducado) en la cuenta a nombre de la Federación en la **Caja de Madrid** número **2038-5534-40-6000036351**.

PLAZOS

Límite máximo de inscripción 19 de Enero de 2009.

DOCUMENTACION

Enviarán los solicitantes junto con el documento de inscripción al curso a esta FTOC-LM, la siguiente documentación:

- Hoja de solicitud adjunta
- Fotocopia del DNI.
- 2 fotografías tamaño carne.
- Resguardo de transferencia bancaria.

MATERIAL

A los alumnos les será entregado Reglamentos de la ISSF de todas las modalidades y los formularios, que serán enviados al iniciarse el curso en su fase de correspondencia.

TITULACIONES

Los alumnos que resulten aptos, al término del curso, les será otorgado el TITULO DE JUEZ-ARBITRO TERRITORIAL de la Comunidad de Castilla-La Mancha, siéndoles expedido el correspondiente:

- Diploma Título
- Carné-acreditación de Juez-Arbitro Regional.

Toledo a 20 de Octubre de 2008.

Fernando Herrero Vidal
Presidente Comité Jueces-Árbitros Castilla-La Mancha



FEDERACIÓN DE TIRO OLIMPICO
DE
CASTILLA LA MANCHA
C.I.F.: G-45046901

Duque de Lerma, 5
Tlf.: 925 22 04 63
45004 - TOLEDO

DELEGACION PROVINCIAL DE TOLEDO

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN CURSO JUECES-ÁRBITROS

Datos del solicitante

NIF:	Apellidos y Nombre:	
Dirección Postal:		
Fecha nacimiento:	Practica el tiro: (tache el que NO proceda)	
	SI	NO
Modalidades que practica:		
Tfno fijo:	Tfno movil:	
Correo electrónico:		

El solicitante: